



RESOLUCIÓN Nº 003

CERRITO, 28 de septiembre de 2022

VISTO:

La nota presentada por las representantes de la Asociación Eslovena TRIGLAV de Entre Ríos, el 22 de septiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Eslovena TRIGLAV de Entre Ríos junto a la Editorial Malik, en el contexto de la pandemia, han trabajado en una propuesta de animación a la lectura de textos literarios infantiles y juveniles a llevar a cabo en el año 2022, orientada al ámbito educativo, teniendo como principales destinatarios a los niños y a futuros docentes.

Que en el marco de esta propuesta, se ha previsto realizar en Cerrito la presentación del libro traducido al español “Nikolai el gimnasta y un ladrón muy plasta” de la autora eslovena Klarisa Janovanovic, en las siguientes instituciones educativas: Escuela Nº 38 “Mariano Necochea”, Escuela Nº 14 “Nuestra Señora de Fátima” e Instituto Técnico Superior de Cerrito.

Que esta jornada se realizará durante la estancia en nuestro país de las autoras eslovenas y se inscribe en el Proyecto Literatura Eslovena para pequeños lectores, iniciativa cofinanciada por la Unión Europea, la Agencia del Libro de la República Eslovena, Oficina para los eslovenos en el mundo, la Embajada de Eslovenia en Buenos Aires y el Centro de Esloveno como segunda lengua y lengua extranjera.

Que la presentación del Libro, pautada para el 5 de octubre de 2022, reviste especial interés para nuestra comunidad por ser la Colonia

de Cerrito una de las principales receptoras, en la Provincia de Entre Ríos, de la inmigración eslovena de fines de Siglo XIX.

POR ELLO,

El CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO, en uso de sus facultades,

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Declarase de Interés del Concejo Deliberante de la Ciudad de Cerrito la presentación del libro traducido al español “Nikolai el gimnasta y un ladrón muy plasta” de la autora eslovena Klarisa Janovanovic, el día 5 de octubre de 2022, en nuestra ciudad.-

ARTÍCULO N° 2: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-